



Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Junta de Gobierno Local de fecha 29/10/2007
 se aprobó DEFINITIVAMENTE Proyecto
 de Planeamiento, de cuyo Expediente forma
 parte el documento en que se consigna la
 presente diligencia.
 Cartagena, 3/11/2007
 El Secretario

C.O. ARQUITECTOS DE MURCIA
 Exp: 138235/010 Fecha: 29/12/06

 VISADO A EFECTOS ESTATUTARIOS 20/120

GERENCIA MUNICIPAL
 de Urbanismo
 Cartagena
 DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del
 Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión
 celebrada el día 29/12/2006, se adopta
 Acuerdo en el que se aprueba DEFINITIVAMENTE
 Proyecto de Gestión, de cuyo Expediente forma
 parte el presente documento.
 Cartagena, a 25 de Enero de 2007
 EL SECRETARIO DE GERENCIA

**PROYECTO DE REPARCELACION
 UNIDAD DE ACTUACION N° 7 AN**
 SAN ANTON CARTAGENA

PROMOTOR: **"MORA RODERO, S.L"**

ESCALA: 1/25.000
 Referencia: 20060747U06P Fecha: DIC - 2006

PLANO DE INFORMACION:
SITUACION EN EL TERRITORIO

1

ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

 AMAT - GADEA ARQUITECTOS S.L.

"AMAT - GADEA ARQUITECTOS, S.L."
 JARA 31-6° C - EDIF GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA
 amatgadea@ctv.es

TOMAS AMAT TUDURI

"JAIME GADEA BLANCO"

CIF: B30724157

"El presente documento es copia de su original del que son autores los arquitectos D. Tomás Amat y D. Jaime Gadea. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibido cualquier modificación unilateral del mismo"